

ADENDA No. 2

INVITACIÓN ABIERTA FNTIA-054-2020

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INTERACTIVO FLORALIA, EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

El FONDO NACIONAL DEL TURISMO- FONTUR, se permite informar a los interesados en el proceso FNTIA-054-2020 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INTERACTIVO FLORALIA, EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA", que teniendo el alto número de proponentes, procede a modificar los términos de la Invitación Abierta, así:

PRIMERO: Modifíquese el numeral 2.9 CRONOGRAMA el cual quedará asi:

"2.9. CRONOGRAMA

(...)

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Solicitud de Documentos	9 de noviembre de		SECOP II
Subsanables o Aclaratorios	2020		www.fontur.com.co
Término para presentar documentos subsanables o aclaratorios	10 de noviembre de 2020	12 de noviembre de 2020	correspondencia@fiducoldex.com.co
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	20 de noviembre de 2020		SECOP II www.fontur.com.co
Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	23 de noviembre de 2020	25 de noviembre de 2020	dlopez@fontur.com.co
Traslado Observaciones al Informe Preliminar de Evaluación	26 de noviembre de 2020		Enviada a correo electrónico de los invitados y oferentes. Los proponentes solo dispondrán de este día para pronunciarse sobre las observaciones, las cuales



			se deberán comunicar al correo electrónico
Conocimiento de No Cliente En esta etapa se solicitaran documentos subsanables o aclaratorios	20 de noviembre de 2020	4 de diciembre de 2020	correspondencia@fiducoldex.com.co
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación. Resultado de Conocimiento de No Cliente Publicación de Informe Final de Evaluación	2 de diciembre de 2020		SECOP II www.fontur.com.co
Selección del contratista	3 de diciembre de 2020		SECOP II www.fontur.com.co
Suscripción de Contrato	A partir del 4 de diciembre de 2020		Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.

SEGUNDO: Las demás condiciones que no se hayan modificado mediante la presente adenda se ratifican como aparecen en la Invitación Abierta FNTIA-054-2020.

Dado en Bogotá, el veintiocho (28) de octubre de 2020.

LUIS FERNANDO TORRES RAMÍREZ

FONTUR/

Elaboró: Diego López – Profesional Jurídico Senior

Pbx: (1) 616 60 44